Dret a decidir...

Estos días hemos tenido el segundo capítulo de los referéndums pretendidamente democráticos, basados en la ya famosa frase de "dret a decidir".

El ejemplo más claro de que la mayoría sí sabe lo que quiere decidir lo encontramos en el artículo de nuestra Concejal en Castelldefels Margaret Manzano publicado en "La Voz de Castelldefels" y que reproducimos

Y Castelldefels decidió….

Para el próximo 25 de abril está prevista la tercera jornada de consultas independentistas en Cataluña. Castelldefels era uno de los municipios en los que, a propuesta de una organización independentista, se pensaba realizar esa consulta.

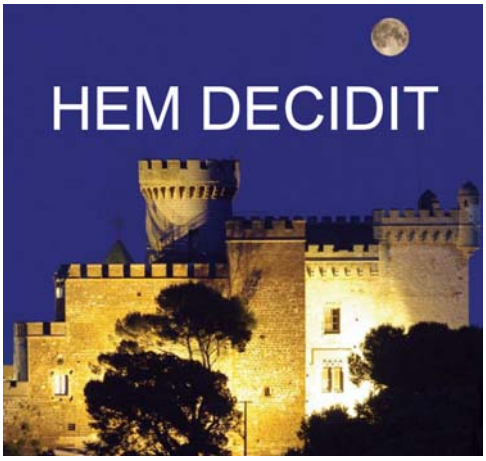

Pues bien, veinte días antes de su realización, Castelldefels Decideix, que era quien iba a organizarlo, ha anunciado su renuncia a llevarlo a cabo, debido a la falta de apoyo del tejido asociativo, institucional y ciudadano. Indican que no han recibido los apoyos necesarios para poder realizarlo y anuncian la disolución de la entidad.

Y es que puestos a "decidir" hay muchas formas de hacerlo y de expresar esa decisión. Nosotros hemos decidido no ser ni cómplices ni actores secundarios de esta función teatral que representan estos "pseudo-referéndums".

Para Ciutadans las consultas independentistas, carecen de toda legalidad y legitimidad democrática, porque la verdadera democracia es aquella que se sustenta en el respeto de las leyes y sus procedimientos. Y estas consultas nunca han contado con los procedimientos necesarios, ni la naturaleza de la consulta pretendía, en último extremo, respetar ni nuestra constitución ni nuestras leyes.

Así que desde Ciutadans sólo podemos congratularnos de que el mensaje dado por la ciudadanía haya sido claro y rotundo. No se ha dado ni un "si" ni un "no", sino que se ha transmitido inequívocamente: "señores, para esto, no cuenten con nosotros". Y es que ante tal farsa teatral y la falta de rigor que representan estas consultas la mejor respuesta es ignorarlas, y eso es lo que Castelldefels ha expresado con esa falta de colaboración y apoyo. "Señores, para esto, no cuenten con nosotros". Nos alegramos de ello.

Margaret Manzano
Concejal de C's en Castelldefels

El despilfarro de Carod

Carod-Rovira va por libre, insensible a la crisis. Este miércoles han salido publicadas en el Diario Oficial las últimas subvenciones de su departamento. Ha repartido más de 860.000 euros, casi 150 millones de pesetas, en su mayoría a asociaciones independentistas próximas a ERC que cada año son agraciadas en el reparto. Además, en el Parlament se ha puesto de relieve el despilfarro de su departamento para este 2010:

- ¿Cómo es posible que en plena crisis Carod-Rovira incremente un 12% la partida de retribuciones de sus altos cargos para este año?
- ¿Cómo puede tener más altos cargos la consejería autonómica de Carod-Rovira que la mayoría de ministerios?

Esto no es servir a Cataluña, señor Carod-Rovira, sino servirse de Cataluña y de su dinero en beneficio propio y de sus amigos y conocidos.

Antonio Peiró
Afiliado Agrupación de Lleida

ABRIL / ABRIL / APIRILA / ABRIL / ABRIU
CIUDADANOS – PARTIDO DE LA CIUDADANÍA

Gabilondo y la lengua

Ciento cuatro propuestas para un pacto social y político por la educación, ¡ya era hora! Sin embargo ni un párrafo sobre medidas que impidan procesos de desestima a largo plazo hacia la lengua común en alguna comunidad autónoma.

El Ministro de Educación estuvo acertado en decir que en el pacto sobre educación no se trata de poner encima de la mesa los programas electorales de nadie. De lo que se trata es de llegar a un acuerdo que de solidez y continuidad a unas políticas que saquen a España de la cabeza de los países más analfabetos, pero sin un acuerdo estatal sobre el espacio de las lenguas oficiales en la enseñanza será irremediable el abuso partidista en algunas comunidades.

Regeneración más que nunca

De qué pasta están hechos los principales imputados por corrupción para mantener el tipo a la entrada y salida de los juzgados con la cabeza alta y sonriendo, qué cara tan dura se tiene que tener para intentar hacer pasar al resto del mundo por imbéciles con sus declaraciones.

Los últimos casos de corrupción que se han destapado le tienen que pasar factura a unos partidos que ostentando el poder han sido incapaces de acotar las posibilidades de que un cargo político se aproveche de su condición en beneficio propio. Si la corrupción es en sí misma detestable, más lo es cuando se abusa de la confianza de los ciudadanos para vampirizar todo lo que quede al alcance de su perniciosa avidez.

Se acaba de descubrir un nuevo lagarto gigante en Filipinas armado de un doble pene, después de usar uno puede seguir con la cópula con el otro. Yo no sé si los Roldán, los Urralbururu, o los Rubio, y supuestamente los Muñoz y Dobarco, Correa, Costa, Bigotes y Matas, no sé, repito, si estas personas tendrán un doble pene, pero lo que sí tienen es más de una cara que les ha permitido engañar hasta la saciedad y seguir haciéndolo una vez que han sido descubiertos. Doble pene a lo mejor no, pero sí el doble de relojes, casas y coches que el común de los ciudadanos y a su costa.

Educació donant bandades

Se segueix passant per alt el dret dels pares a triar centre escolar en Primària i Secundària no ajustant l'oferta educativa a la demanda real. Caldrà recordar-li al senyor Maragall, al senyor Domeyó i al senyor Pàmies les múltiples sentències judicials favorables a la lliure elecció dels pares perquè el Departament d'Educació es deu als interessos dels ciutadans i no al revés.

L'ocorregut amb el CEIP Ramón y Cajal, calçant amb una aula nova de P3 a un centre col·lapsat, és un exemple d'una planificació incompetent. On ha tingut el cap el Departament tots aquests anys per a no poder donar resposta ni a les necessitats en pre-escolar, ni a la construcció i millora dels centres de primària amb antelació suficient? On han gastat els diners durant la bonança econòmica perquè els pares segueixin sense ser capaços de conciliar la vida laboral amb la familiar i havent de col·locar als seus fills en barracons en l'altra punta de les ciutats? Tenim un Govern que les plenes competències i la proximitat administrativa no l'han aprofitat per a millorar la qualitat de l'ensenyament en unes instal·lacions que no es corresponen amb els impostos que paguem. Tal com van fer les mares i pares del Ramón y Cajal, i com segur faran en altres centres, toca evidenciar les conseqüències d'una gestió més que deplorable.

Aplicació de la nova llei de comerç

Volem manifestar el seu suport a les associacions que demanden que l'Ajuntament de Terrassa sol·liciti la declaració de excepcionalitat en aplicació de la nova llei al Parc de la Llar, i també al Parc Vallés.

És de sentit comú que l'aplicació d'una nova legislació contempli disposicions que emparin greuges produïts precisament pel canvi de l'entorn normatiu. Al nostre judici el vist-i-plau de la Generalitat a aquesta petició comportaria el manteniment de molts llocs de treball en la zona i la garantia d'explotació d'inversions ja compromeses, sense que l'anterior tingui perquè distorsionar el desenvolupament del comerç en la trama urbana ja consolidada.

No obstant això volem aprofitar per a recordar que Ciutadans va votar en contra de l'actual llei de comerç perquè es va passar per alt l'assoliment d'un consens entre tots els sectors comercials amb el petit comerç, es va plasmar finalment una interpretació de la normativa europea que no s'ajusta a la mateixa i, entre d'altres raons, el text final és resultat d'una mala tècnica legislativa que comportarà col·lisions administratives. No compartint la lletra de la nova llei, acatant-la tractarem de col·laborar perquè el seu desenvolupament no impliqui pèrdua de competitivitat i traves administratives inútils que entorpeixin la creació d'ocupació.